

# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 182 - 15 NOVIEMBRE- 1992



**LOS SERVICIOS TECNICOS MUNICIPALES  
ESTAN YA EN LA FABRICA DE HARINAS**

10.000 millones, inversión prevista  
en "Los Olivos"

Antonio Peñalver, Blanca Fernández Ochoa  
y Alfonso, premios "VII Gala del Deporte 92"



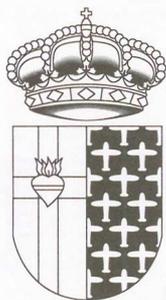
## Los Servicios Técnicos Municipales se han trasladado a la Fábrica de Harinas

*Desde el pasado 2 de noviembre los Servicios Técnicos Municipales, atienden al público en la antigua Fábrica de Harinas, en la calle Ramón y Cajal. Esta antigua Fábrica será la sede provisional del Ayuntamiento mientras se construye el edificio definitivo en el emplazamiento actual.*

*El traslado definitivo de todos los servicios municipales es inminente ya que se realizará en las próximas semanas.*

*El proyecto del nuevo Ayuntamiento fue aprobado técnicamente por el Pleno el 7 de mayo pasado. Este proyecto consta de dos fases de la que se prevé ejecutar inicialmente la Fase I. En esta primera fase se prevé una inversión de 1.700 millones de pesetas y un plazo de ejecución de 18 meses. En la fase segunda se prevé una inversión de 500 millones más.*





**GETAFE**  
**Boletín Informativo**  
**del Ayuntamiento**

Nº 182- 15 noviembre 1992

Edita:  
**Ayuntamiento de Getafe**

Director:  
**Pedro Castro**

Redactora Jefe:  
**Rosa María Ferrero**

Redactor:  
**Nicolás Méndez**

Diseño y Maquetación:  
**Antonio Vega**

Fotografía:  
**Miguel Angel Martín**

Redacción:  
Plaza de la Constitución, 1  
GETAFE (Madrid)  
Tel. 683 61 25

Fotocomposición:  
**Antonio Vega**  
**Estudio de Arte Gráfico**  
Ercilla, 9. 1º3. Madrid  
Tel. 517 63 84

Imprime:  
**Lerko Print, S.A.**  
Paseo de la Castellana, 121  
Madrid  
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:  
**Atenea Publicidad, S.L.**  
Tlf.: 695 93 77

**Tirada:**  
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

# Los Olivos: un reto importante

En el último Pleno se dió a conocer el informe realizado por la empresa pública GISA sobre el desarrollo del Polígono Industrial de los Olivos. En este informe, que consta de varios estudios sobre demanda de suelo, desarrollo y gestión del Polígono se revelan algunos datos de indudable interés para el crecimiento industrial y empresarial de Getafe. No cabe duda de que ésta es una buena noticia en un marco hostil de últimas informaciones sobre la crisis económica que padecemos a nivel internacional.

En el citado estudio se refleja que el desarrollo de este Polígono en la zona norte de nuestro municipio, supondrá la inversión de 10.000 millones de pesetas y la creación de 3.000 nuevos puestos de trabajo, 1.800 de ellos de nueva creación. Los datos son lo suficientemente contundentes como para que esta iniciativa tenga todo el apoyo de la población, de los empresarios y en definitiva de todos los agentes sociales implicados. El apoyo y el control de todos ellos será fundamental para que este proyecto pueda materializarse.

Pero si fundamental es el impulso de los agentes sociales, el papel de las distintas Administraciones es vital. Estas deben asumir su papel en la sociedad y ser capaces de generar no sólo ilusión, también deben de dar respuesta a las circunstancias que cada momento económico tiene. El objetivo es importante: hacer cada día de Getafe, una ciudad más próspera y generar más y mejor empleo. El reto es difícil pero a la vez estimulante. Para cumplirlo es preciso habilitar los instrumentos políticos, institucionales y económicos necesarios para facilitar el desarrollo económico local.

## SUMARIO

**5** Partidos Políticos

**10** 10.000 millones, inversión prevista en "Los Olivos"

**12** El programa de salud de jóvenes cumple cinco años

**7** Joaquín Jiménez y Dolores Ruano, nuevos concejales



**13** Adjudicada la enajenación de la finca "Ericsson"

**9** Los escolares y el transporte público

**17** Premios VII Gala del Deporte



Ayuntamiento de  
**Getafe**

# INFORMA

## PROGRAMA DE CURSOS 1992-1993 SERVICIO PSICOPEDAGOGICO MUNICIPAL

El Servicio Psicopedagógico Municipal organiza su programa de cursos basándose en distintas áreas de actuación:

### — Area de información y orientación académico profesional y laboral.

- Está dirigida a jóvenes entre 14 y 19 años que precisan decidir entre distintas opciones escolares y/o laborales, a los padres de estos jóvenes, tutores, educadores y monitores que llevan a cabo el programa en sus centros.

- A través de este programa se pretende capacitar a los jóvenes en la toma de decisiones respecto a su futuro.

### — Area de asistencia

- Dirigida a alumnos de EGB escolarizados en Colegios Públicos y a jóvenes entre 14 y 19 años.

- Se pretende facilitar a la población, información sobre los recursos asistenciales de la zona, evaluar y diagnosticar los casos pertinentes e intervenir a través de los programas de entrenamiento: Habilidades Sociales y Habilidades Educativas.

### — Programa de inserción

- Dirigido a alumnos que salen de la EGB y que por diversas causas no pueden acceder a niveles reglados del sistema educativo.

- Pretende la integración social y laboral de estos jóvenes, ordenando, adecuando, y completando los recursos formativos y de inserción laboral existentes en la Comunidad.

### — Programa preventivo a primeros de Enseñanzas Medias

- Dirigido a alumnos de primero de Enseñanzas Medias y tutores y orientadores de los centros donde se desarrolle el programa y a padres de alumnos.

**INFORMACION:** Todos los días de 9 a 15 horas en el Servicio Pedagógico Municipal

Avda. de las Ciudades s/n

Tfno.: 682 29 04 / 681 51 78 / 683 21 46



## Polígono Industrial "Los Olivos": Apuesta Municipal por la industrialización y el empleo

Francisco Hita

Concejala de Desarrollo Económico



El pasado día 5 de noviembre el Pleno del Ayuntamiento aprobó, sin ningún voto en contra el informe sobre Desarrollo y Promoción del Polígono Industrial de Los Olivos. Este Polígono Industrial va a suponer la instalación en Getafe de cerca de 200 empresas y la creación de, aproximadamente, 3.000 nuevos puestos de trabajo, 1.800 de los cuales serían de nueva creación. Además la inversión prevista en el informe sería de 10.000 millones de pesetas. Una cifra lo suficientemente significativa como para que el proyecto reciba el impulso de todas las fuerzas sociales de la localidad.

En los momentos actuales de crisis económica a nivel internacional, promover un polígono industrial de estas características, con una oferta de suelo tan importante, es una apuesta difícil, pero, sin embargo, el objetivo a conseguir merece la pena. Necesitamos seguir creando empleo y ri-

queza en Getafe, por ello el Municipio se convierte en principal promotor de suelo a fin de crear las condiciones que hagan posible la instalación de nuevas empresas. El desafío es considerable pero atrayente y esperanzador ya que en el estudio se ve cómo el número de solicitantes de parcelas alcanza el 75% de la oferta global del Polígono.

Desde el Gobierno Municipal pensamos que este tipo de iniciativas, si bien pueden ser realizadas por la iniciativa privada, en determinados momentos deben ser impulsadas por la iniciativa pública.

No obstante, para que estas iniciativas consigan el objetivo buscado: crear empleo y riqueza, deben ser objeto del máximo apoyo y colaboración por todas las fuerzas sociales implicadas. En otras palabras, trabajadores, empresarios y ciudadanos de Getafe estamos en la obligación de crear el clima más favorable para que este tipo de iniciativas salgan adelante, reiterando lo dicho al principio, crear empleo y riqueza como elementos imprescindibles para conseguir más bienestar y más solidaridad. ■



## La Hacienda Socialista, ejemplo de ineficacia

Paloma Gutiérrez Ortiz

Concejala del Partido Popular



El gobierno socialista, en la conmemoración de su décimo aniversario, tuvo el atrevimiento de pedirnos 10 años más para continuar gobernando. Esta petición "ya lo verán" será tan tenida en cuenta, por la soberanía popular, como el contenido del tebeo. O en otras palabras, lo máximo que nos inspira es aquello de "reír por no llorar". Y es que si una palabra ha de definir las actuaciones de nuestro gobierno municipal en los últimos años es: *Ineficacia*. Basta con remitirnos a la parcela de gobierno donde la eficacia no ha de ser el objetivo, sino el camino y donde el PSOE peca más de lo contrario, la administración de los fondos públicos.

- *Ineficacia* en los compromisos de la Administración Central con los municipios, que ven necesario recurrir constantemente al recurso del endeudamiento, por no satisfacerles la participación que les corresponde en los tributos del Estado; endeudamiento que hipoteca las futuras actuaciones municipales, que cada vez deben soportar mayores cargas financieras para poder hacer frente a las amortizaciones de préstamos, con la consiguiente limitación de inversiones reales en los municipios (Getafe, a 30 de abril de este año tenía una deuda de tres mil doscientos diez millones de pesetas).

- *Ineficacia* con los pequeños y medianos em-

presarios, que con la precipitada implantación del Impuesto de Actividades Económicas (el Grupo Popular, el 22 de noviembre de 91, solicitó el aplazamiento de su entrada en vigor, para un mejor estudio, hasta principios del 93) van a sufrir innumerables injusticias y agravios comparativos, y va a suponer un incremento de un 200 e incluso un 300% de las cuotas tributarias que habrán de pagar, siendo también una de las principales causas que van a llevar al cierre de numerosas empresas, así como al despido de trabajadores.

- *Ineficacia* asimismo del gobierno socialista municipal de Getafe, que aprueba una subida del coeficiente que se ha de aplicar para determinar el importe de lo que los ciudadanos han de pagar por el IBI (más conocido como contribución urbana). Siendo nuestro municipio uno de los que tienen un mayor coeficiente de España, igualándose a Aranjuez, ciudad cuyo diseño urbanístico y riqueza monumental, nada tiene que ver con Getafe. Y ya que les gusta compararse tanto con Madrid, nos hemos colocado por encima de la capital española, en cuando al pago del IBI, así como del popular "numero del coche". Será porque en Getafe no hay problemas de tráfico y es fácil circular por nuestras calles.

Si Ustedes tienen amigos en los pueblos vecinos o en la capital, pregúntenles qué es lo que pagan por sus coches o por sus viviendas. Seguro que se llevan una sorpresa.... desagradable. ■



izquierda unida

## Partido Popular: la eterna demagogia

Gregorio Gordo Pradel  
Concejal de Izquierda Unida



No es costumbre de este Grupo, contestar a los artículos que se escriben por los diferentes partidos políticos en el boletín municipal. Ahora bien, creo que la excepción está más que justificada, ya que, en mi opinión, debemos salir al paso del artículo escrito por el portavoz del P.P., en el número del 15 de octubre, donde eleva a la categoría de "opinión política", la célebre frase de ... "no hay mayor mentira que las medias verdades".

Como manifestamos a los medios de comunicación al final del polémico Pleno donde se aprobó la subida del 7% para los Concejales liberados, nuestra posición política fue de claro rechazo a esta segunda subida de salarios en el mismo año; del mismo modo que una vez debatido el punto, donde se produjo una tensa confrontación entre I.U. y PSOE, (el P.P. prácticamente

no entró en polémica), por un error, a la hora de emitir nuestro voto, lo hicimos de manera contraria a lo que defendimos en el Pleno.

Inmediatamente después, hicimos un escrito, (pasado por el Registro) donde intentamos corregir esta anomalía, haciendo seguidamente una moción en la que la propuesta de I.U. es la de congelación de los salarios de los Concejales liberados desde enero del 92.

Por lo tanto, y usted lo sabe Sr. Esteo, cuando se afirma sin más que los "partidos de clase", PSOE e I.U. votaron a favor, lo que hace es algo peor que mentir; es intoxicar, manipular y hacer demagogia po-

pulista del peor gusto y lo que es peor, empiezan a usar con excesiva frecuencia. (impuestos, toxicomanías, etc.).

Es evidente que, lo que pretende encubrir su grupo, es su voto favorable a la subida de primeros de año del 30% para el Alcalde y del 16% para los concejales liberados, donde usted mismo manifestó que "los Cargos Públicos deben estar bien pagados".

Nosotros, Sr. Esteo, con ese dinero que su Grupo también votó favorablemente, una vez que se lo donamos a una organización no gubernamental para ayuda al tercer mundo, se utilizará para celebrar unas jornadas con la Universidad de Getafe en las que se tiene previsto intervenga la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchu. Yo sé que para ustedes, los de su "clase", la solidaridad la entienden como una "limosna" que se recoge en huchas con forma de indio, chinito o negrito, según sus términos habituales.

Finalmente tengo que decir que les entiendo señoras/es del P.P., es difícil hacer política para Getafe desde la c/ Génova, prueba de ello es la "multitud de iniciativas" (?), que han llevado al Ayuntamiento. Ahora bien, en I.U. todavía creemos que "no vale todo" en política y que ésta no debe tener sitio para la manipulación, ni para los "Juanes Guerras o Naseiros". Les recomiendo por tanto, que no se pongan "nerviosos" con las encuestas y esto les lleve a buscar "votos perdidos" a costa de cualquier cosa, ya que pueden tener la absoluta seguridad que este Grupo de Concejales de Izquierda Unida podrá meter la pata, ¡pero nunca la mano! ■

## CORREO

### Una historia de intransigencia

Raquel tiene 16 años, hermosos ojos oscuros y una sonrisa entre tímida y pícaro. Cuando contaba apenas cinco años, una artrosis la condenó a una silla de ruedas. Ahora, los médicos alimentan su esperanza: le han asegurado que un día no muy lejano podrá andar.

A Raquel, que vive en Getafe, le gusta salir con sus amigas, cotillear de chicos, comprarse nuevos modelos, escuchar música, ir a discotecas... Raquel es como cualquier otra muchacha de 16 años, aunque haya gente que se empeñe en verla diferente.

Una tarde de domingo, ella

y Silvia, su mejor amiga, planearon ir a la discoteca Doña Jimena, sita en la calle Arboleda del pueblo madrileño donde residen. Es una discoteca de las denominadas "light", frecuentada por jóvenes en torno a los 14 ó 18 años. Compraron su entrada y... cuál no sería su sorpresa cuando, al intentar pasar a la discoteca, recibían la negativa del portero: "No puedes pasar porque eres minusválida".

Raquel decidió contar su caso a unos amigos, gentes del barrio preocupadas por los problemas de integración. Algunos domingos después, allí estaban todos con su correspondiente entrada. Volvieron a intentar pasar y volvieron a topezar con la tozudez, con la

incomprensión, con la injusticia.

Se armó un revuelo, era la hora de mayor afluencia a la discoteca y pronto más de una veintena de jóvenes se agolpaba en la puerta. Algunos se desentendieron del caso, pero también los hubo que quisieron ser solidarios y, de forma tranquila, demostraban su estupor, se quejaban de la actitud bárbara de los porteros.

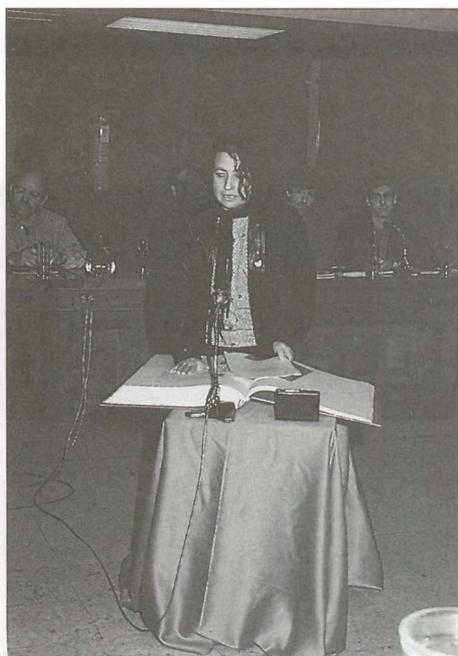
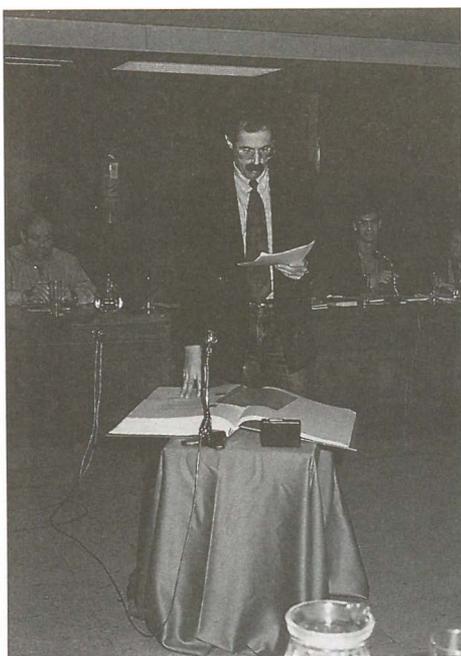
- "Todos tenemos derecho a entrar, todos somos iguales".

Llegó la policía municipal. Pero ni ante los agentes de la autoridad los responsables de la discoteca Doña Jimena rectificaron su incomprensible postura y llegaron, incluso, a negarse a entregar la "Hoja de Reclamaciones".

Tras el incidente, Raquel y sus amigos pusieron la correspondiente denuncia.

No sabemos si algún día Raquel podrá, como cualquier otra joven, disfrutar de la música en la discoteca que prefiera. No sabemos si algún día en este país serán necesarias denuncias como ésta, pero mientras injusticias de este tipo se sigan produciendo, no podemos callar ante la incomprensión de algunos de nuestros conciudadanos. Quizás el pequeño problema de esta joven sea para muchos sólo una anécdota. Nosotros esperamos, sin embargo, que sirva para hacerles reflexionar.

**Coordinadora de minusválidos físicos de la C.A.M.**



## Joaquín Jiménez y Dolores Ruano tomaron posesión de sus cargos de concejales

En el último Pleno Ordinario celebrado el pasado día 5 de noviembre prometieron sus cargos los nuevos concejales de Iz-

quierda Unida Joaquín Jiménez Yuste y Dolores Ruano Sánchez, que sustituyen a Adolfo Gilaberte y María Luisa Muñoz

Ubada que renunciaron a sus cargos en el Pleno Extraordinario celebrado el pasado 22 de octubre.

Joaquín Jiménez Yuste tiene 41 años y es extremeño. Profesor de Educación General Básica proviene del antiguo Partido Comunista y pertenece a la coalición de Izquierda Unida desde su fundación. Pertenece también al sindicato de Comisiones Obreras en la rama de enseñanza y es vicepresidente desde hace seis años de la Asociación de Emigrantes Extremeños.

Dolores Ruano Sánchez tiene 40 años y es profesora de EGB y Licenciada en Pedagogía. Al igual que su compañero proviene del sindicato de Comisiones Obreras de la rama de enseñanza.

Actualmente desarrolla su actividad profesional en el colegio Público Fernández de los Ríos.

Como se recordará, Adolfo Gilaberte y María Luisa Muñoz Ubada presentaron la renuncia a su cargo de concejales en el Pleno celebrado el pasado 21 de octubre. Ambos alegaron motivos de carácter profesional en sus escritos. ■

**50% DTO.**  
inauguración  
válido hasta  
31/12/92

## Clínica Dental

Horario continuado de 10 a 21 h. de lunes a sábados

- Revisiones periódicas gratuitas
- Financiación propia y sin intereses
- Tratamientos rápidos y sin dolor
- Trabajos garantizados
- 1ª consulta y presupuesto gratis
- Se aceptan tarjetas de crédito

**DENTUS**  
CLINICAS DENTALES

**Urgencias sin cita previa**

c/ Ramón y Cajal, 33 (junto a estación RENFE) Tel 682 44 54 Getafe



A lo largo de tres días se debatió en profundidad la Educación y los elementos que la conforman

## Jornadas de educación

# Todo es susceptible de mejorarse

Durante tres jornadas se sentaron en torno a una mesa los distintos agentes que conforman el ámbito de la educación. Se debatió la situación de los Consejos Escolares, se trató sobre la participación en las asociaciones educativas y se plantearon las experiencias metodológicas realizadas en Getafe fuera del marco de la participación formal.

Con respecto a los Consejos escolares se planteó que estos son órganos de gestión con baja participación, poca capacidad en gestión real y con dificultades internas a causa del desequilibrio numérico entre sus componentes, la escasa representatividad de sus miembros y el poco apoyo prestado a sus decisiones por el profesorado y la Administración. A pesar de todo esto, está considerado por los asistentes consultados, como el canal actualmente más utilizado en la escuela.

Sobre la participación en las asociaciones específicas (Asociaciones de alumnos, sindicatos, movimiento de renovación pedagógica, APAS, FAPAS, CEP) se dedujeron las siguientes conclusiones: La escuela es el ámbito de la sociedad en que se da mayor participación de sus componentes, pero se destaca que ésta es más formal que real, a causa de la escasa afiliación y compromiso. Todas las asociaciones destacaron la importancia del Consejo Escolar como órgano que propicia la

confluencia de todos los implicados en la educación.

Los alumnos destacaron la marginación de que son objeto en la práctica de los Consejos Escolares, así como el clima de aburrimiento y monotonía de sus sesiones. Las APAS subrayaron las dificultades que tienen los padres de adaptarse al cambio educativo, así como la adecuación de sus objetivos a este cambio. A pesar de las dificultades, se coincidió en la necesidad de cuidar lo que se tiene, desarrollarlo y potenciarlo, no dejando por ello de recoger cualquier otra iniciativa.

En lo referente a experiencias metodológicas realizadas en Getafe se citó el Servicio Psicopedagógico Municipal, quien propuso un análisis para detectar la necesidad, y aprovechar la motivación con estrategias adecuadas para producir una acción con resultados gratificantes para el individuo y para el grupo.

El representante de la Delegación de Educación propuso la coordinación por

zonas de las APAS. La Delegación de Juventud, planteó trabajar a nivel institucional, en programas de formación de jóvenes, e intentar aglutinar a todas las asociaciones en un proyecto común encaminado al diseño del plan de juventud.

La JOCE (Juventudes Obreras Católicas de España) resaltó la comunicación directa y personal como forma de llegar a los jóvenes y la utilización de actividades lúdicas y gratificantes. Desde la escuela infantil se apoyó la apertura de los centros escolares al medio y a los padres, a partir de lo cotidiano para llegar a alcanzar objetivos más altos.

Como conclusiones de las jornadas cabe señalar que a participar se aprende participando, lo que implica tener acceso a la información, a la toma de decisiones y asumir las responsabilidades que se derivan de ellas. A pesar de estar definido el marco legal que regula la participación en la escuela sería necesario poner en marcha y desarrollar lo ya regulado, crear canales de información, desarrollar y contrastar lo regulado y propiciar un cambio de actitudes entre los distintos componentes de la Comunidad Educativa.

En lo referente al profesorado, que es el que más posibilidad tiene de transmitir actitudes de participación a los alumnos, se indica que para llevar a cabo esta labor es necesario fomentar la formación de toda la Comunidad Escolar, así como propiciar foros de debate y grupos de trabajos comunes, dinamizar los Consejos escolares, así como revitalizar su funcionamiento, y propiciar el consenso como mecanismo para tomar acuerdos. ■



## Los escolares y el transporte público

El Consorcio Regional de Transportes ha puesto en marcha una campaña educativa dirigida a los escolares de la Comunidad de Madrid, dentro de su política de promoción del transporte público.

Bajo el lema genérico "*Juguemos a vivir... en Madrid*", esta campaña tiene cuatro objetivos básicos:

- Dar una visión, recreativa pero informativa, de la deteriorada situación por la que atraviesan las grandes ciudades en cuanto a la saturación del tráfico, la contaminación ambiental, la destrucción del entorno, etc..

- Lanzar mensajes sencillos, atractivos y fáciles de entender para el público hacia el que va dirigido.

- Introducir el tema de transporte público en la escuela de una forma participativa.

- Concienciar al profesorado para que realice una labor post-informativa.

Su contenido, que va a llegar a unos ciento setenta y cinco colegios públicos y a un total aproximado de veinte mil alumnos de Enseñanza General Básica, consis-

te en la participación de los escolares en actividades lúdico-educativas.

La campaña se desarrolla básicamente en torno a la presencia de dos mascotas de tamaño natural, BUSO y METRONIO, que representan respectivamente al autobús y al metro, apoyados por un vídeo informativo con el título genérico de "*Juguemos a vivir... en Madrid*" y un cómic con los mismos intérpretes, además de diverso material escolar con los distintos modos de transporte como soporte.

Estas actuaciones se complementan con una serie de fichas orientativas de trabajo para los profesores con el fin de crear un área de debate abierto en clase sobre el tema de la campaña.

Con esta nueva campaña promovida por el Consorcio Regional de Transportes se pretende informar y concienciar a las capas más jóvenes de la sociedad de la importancia que tiene la búsqueda de ciudades más cómodas y agradables partiendo de una mayor utilización de un transporte público coordinado, moderno y eficaz. ■

### Mille Bambini 92

## No a las barreras... del transporte

Con motivo de las jornadas del MILLE BAMBINI (Mil y un niños) 92, se realizará con la participación conjunta de Getafe, Leganés y Parla, una serie de actos que tienen como principal objetivo preparar a la juventud menuda ante la población con alguna diferencia física, psíquica o sensorial. Este año todos los actos se realizarán bajo el lema "*No a las barreras... del transporte*".

La Coordinadora de Minusválidos Físicos de la CAM, a través de los voluntarios de Getafe y Parla ha preparado los siguientes actos:

- *Sábado 28 Noviembre.*

Mañana: Circuito Cola-Cao en silla de ruedas (Cerro de los Angeles) y comida.

Tarde: Recogida, limpieza del Cerro de los Angeles, montar tienda y Charla y presentación.

- *Domingo 29 Noviembre.*

Mañana: "Conozcamos nuestros transportes, detectemos barreras". En el local de Leganés: Trabajo en grupo, Soluciones al problema y redacción de cartas a los Alcaldes.

- *Sábado 5 de Diciembre.*

Mañana: Pintada mural, visita C.A.M.F. de Leganés y aperitivo. Tarde: Fiesta popular. Asimismo este día en el Hospitalillo de San José, a las doce de la mañana, se leerá la carta que se ha escrito al Alcalde de Getafe.

- *Domingo 6 de Diciembre.*

Mañana: Terminar la pintada y charla clausura.

El domingo 13 de Diciembre culminarán todos los actos, casi con toda seguridad en el Parque de Atracciones. Será un encuentro de todos los chicos y chicas para pasar una jornada lúdico-reivindicativa; con lo que se espera conseguir el objetivo de que los más jóvenes se concien-cien de un problema como son las barreras del transporte para los minusválidos. ■

Según un informe de GISA presentado al Pleno

## La inversión prevista en el Polígono de Los Olivos es de diez mil millones

*En el Pleno Ordinario de Noviembre el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado el informe que ha realizado la empresa pública GISA sobre el desarrollo del Polígono de Los Olivos. En el citado informe se refleja que el número de solicitantes de parcelas alcanza el 75% de la oferta global del Polígono lo que supondría una inversión de 10.000 millones de pesetas y una ocupación de 3.000 nuevos puestos de trabajo, 1.800 de los cuales serían de nueva creación.*

El informe, encargado a GISA por el Pleno del Ayuntamiento el 4 de junio del presente año, consta de diferentes estudios sobre demanda, comercialización, y gestión del Polígono. Para realizar el estudio de demanda, GISA ha efectuado 224 entrevistas personales a distintos empresarios, de los cuales se han recibido 151 cartas de interés correspondientes a diversos sectores. Concretamente, un 37% de fabricación directa, un 39% de distribución y almacén, un 17% de servicios, un 3% de construcción y un 4% de otros sectores. De estas, un 17% serían de tecnología punta y un 27% de tecnología convencional, aunque conviene destacar que existe un gran porcentaje de empresas solicitantes que no especifica la tecnología utilizada por lo que no se pueden sacar conclusiones definitivas respecto a la importancia de una u otra tecnología aunque predomina la convencional.

El Polígono Industrial de Los Olivos se compone de 106 parcelas industriales vendibles, 5 parcelas de oficinas y una de equipamiento comercial. Las parcelas industriales ocupan una superficie de 259.086 metros cuadrados, las de oficinas 67.352 m<sup>2</sup> y la de equipamiento comercial 7.535 m<sup>2</sup>. En conjunto, la oferta de suelo es de 333.973 m<sup>2</sup>.

En el estudio de demanda se puede ver como existe una zona del polígono que presenta un nivel de demanda muy alto, son las parcelas inferiores o iguales a 2.000 metros cuadrados.

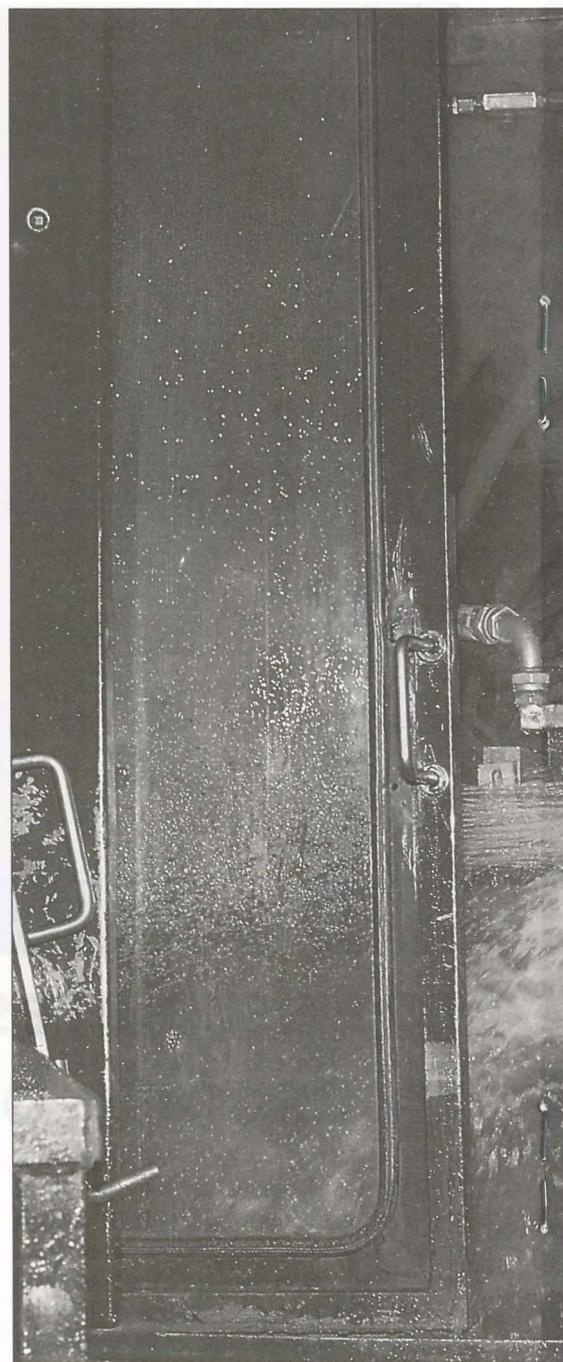
### Desarrollo del Polígono

La urbanización del Polígono se realizará en un periodo mínimo de dos años. El sistema urbanístico elegido es de expropiación según acuerdo del Pleno del Ayuntamiento del 3 de Octubre de 1991.

En el estudio de desarrollo, destaca que la mayor demanda de terrenos se ha producido en empresas dedicadas a la distribución y almacenaje seguidas de las empresas productivas. En lo que se refiere a puestos de trabajo de nueva creación, las empresas de fabricación son en términos absolutos las que mayor volumen de empleo generan, 35% del total. En términos relativos es el sector servicios el que mayor número de nuevos puestos de trabajo genera: 17% frente al 11 de las empresas de fabricación, el 10 de las de distribución y almacenaje.

El informe analiza asimismo la inversión por puesto de trabajo nuevo. En las empresas de fabricación esta inversión es de ocho millones por empleo, en las de distribución es de 6 y en las de servicios es de 4. En términos globales, el estudio afirma que el volumen de empleo nuevo que generarían estas 151 empresas incrementará un 100% las plantillas actuales.

El desarrollo del polígono, según el informe, podría realizarse a partir de algunas hipótesis: se prevé urbanizar el 50% del polígono en un año y el resto en el siguiente, lo que conlleva que los costes de la urbanización se estimen en un 70% pa-



**El número de solicitantes de parcelas alcanza el 75% de la oferta global del Polígono**



**La oferta de suelo alcanza los 333.973m<sup>2</sup>**



Se prevé una ocupación de 3.000 puestos de trabajo

ra el primer año y un 30% para el segundo. Se considera que la venta del Polígono se realice en tres fases con los siguientes porcentajes sobre el total: 35% 50% y 15% respectivamente. Los ingresos en el primer año se estiman en un 10% de las ventas. En el segundo y siguientes serán un 10% de las ventas de dicho año y el resto del anterior.

El Polígono de Los Olivos está situado al norte del término municipal junto a la carretera de Andalucía y tiene una superficie total, según el Plan Parcial aprobado de 720.980 metros cuadrados.

#### Usos de las parcelas

La superficie edificable del Polígono es de 452.883 m<sup>2</sup>, siendo la parte consolidada de 133.062 m<sup>2</sup>. Según el uso de las diferentes parcelas la superficie y edificabilidad es la siguiente:

**Industrial:** se compone de 106 parcelas de las cuales una ya está consolidada pues está ocupada por la empresa Macasa. La superficie total de estas parcelas es de 298.143 m<sup>2</sup> edificables. Las superficies de las parcelas varían de 525 m<sup>2</sup> a 16.560 m<sup>2</sup>. De las 106, 56 son de 525 m<sup>2</sup>.

**Oficinas:** se destinarán 5 parcelas. Su superficie es de 67.352 m<sup>2</sup> y de 88.010 m<sup>2</sup> edificables. Las superficies varían de 7.290 a 22.417 m<sup>2</sup>.

**Hotelero:** formado por 2 parcelas. Su superficie es de 73.519 m<sup>2</sup> y le corresponden 14.775 m<sup>2</sup> edificables.

**Infraestructuras:** se compone de 2 parcelas y el centro de transformación. Su superficie es de 21.668 m<sup>2</sup> y le corresponden 1.956 m<sup>2</sup> edificables.

**Vivienda:** 8 parcelas con una superficie total de 30.045 m<sup>2</sup>.

**Uso deportivo:** Se compone de una parcela de 5.980 m<sup>2</sup>.

**Viario:** la superficie viaria es de 110.420 m<sup>2</sup> e integra todas las calles del Polígono.

En las conclusiones del informe, se refleja que existe una demanda de parcelas pequeñas superior a la oferta ya que el mayor índice de peticiones la componen las solicitudes de parcelas inferiores a 1.500 m<sup>2</sup>. El estudio advierte también que está basado en la realización de entrevistas y posterior confirmación de demanda de terrenos por parte de los empresarios mediante un escrito de interés. ■

#### CUADRO RESUMEN ZONAS VENDIBLES (\*)

Uso	superf. m <sup>2</sup>	m <sup>2</sup> edificables
Industria	259.086	291.815
Oficinas	67.352	88.010
Infraestructuras	16.201	2.029
Vivienda	1.750	126
Equipamiento deportivo	7.535	7.535
<b>Total</b>	<b>351.924</b>	<b>389.515</b>

(\*) El resto de las superficies están ya consolidadas

## Curso de voluntarios

El próximo día 19 de noviembre se entregarán los diplomas a los 15 alumnos que han participado en el curso de formación inicial para voluntarios que se incorporan a colaborar en distintos proyectos municipales. Este curso que tiene carácter anual tiene una duración de 12 horas.

Los objetivos del curso son que estas personas interesadas en el desarrollo de estos programas, obtengan una información clara de lo que significa su compromiso como voluntarios, que conozcan el Ayuntamiento como institución e identifiquen su papel en la sociedad. También que conozcan todas las posibilidades de participación como voluntarios y puedan optar por la que se adecue más a sus capacidades y posibilidades y que conozcan los elementos básicos para el trabajo con personas y grupos, el funcionamiento de equipo, la programación y la evaluación. ■

## Concierto de ayuda a domicilio

En el Pleno Ordinario celebrado el pasado 5 de noviembre se aprobó el borrador de concierto a suscribir entre el Ayuntamiento de Getafe y el Instituto de Servicios Sociales para la realización de Servicios Domiciliarios en el Municipio. El importe asciende a 1.000.000 de pesetas. El documento consta de 10 acuerdos y 7 cláusulas administrativas. ■

## Petición de subvenciones a la CAM

En el último Pleno se aprobó una moción de la Concejalía de Bienestar Social en la que se solicitaba a la Comunidad de Madrid subvenciones para distintas reformas de los Centros de Servicios Sociales, equipamiento de un nuevo hogar infantil y para varios programas de actividades con minusválidos. ■



## 33 trabajadores municipales han seguido un curso de comprensión del lenguaje de los sordos

33 trabajadores del Ayuntamiento han seguido un curso de lenguaje de signos que les capacitará para una mejor comunicación con personas que tengan algún tipo de minusvalía sensorial. Este curso se ha desarrollado durante 40 horas en la sede de la Delegación de Servicios Sociales situada en el Hospitalillo de San José, y ha sido organizado por el Ayuntamiento de Getafe en colaboración con el Instituto de Servicios Sociales (INSERSO).

Este curso de lenguaje de signos tienen como objetivo principal favorecer el aprendizaje de signos que facilite la comunicación con sordos a los trabajadores municipales ubicados en servicios de primera línea de atención al público. De esta forma se eliminarán barreras en la comunicación con estas personas, se facilitará la comprensión y se agilizarán servicios administrativos. El Programa además les ha facilitado conocimientos sobre la común psicología del sordo, y les ha dado a conocer las características personales de éstos con el fin de facilitar una relación más fluida de estas personas con la Administración.

En el curso, que se ha desarrollado del 5 de octubre al 10 de noviembre, han participado trabajadores de distintas Delegaciones y servicios: Información, Equipo Multiprofesional Psicopedagógico, Policía Local, Escuelas Infantiles, Servicio de Información Juvenil, Secretaría General, Servicio de Personal, Servicios Sociales, Delegación de Cultura y Servicios Fiscales.

La clausura del curso corrió a cargo de la Concejala de Bienestar Social, Carmen García Rojas y de la Directora General de Formación, del Inersero, Inés Quiroga. ■



**Memoria de Salud**

# El programa "Juventud y Sexualidad" cumple cinco años

El Programa "Juventud y Sexualidad" desarrollado de forma conjunta por el Centro Municipal de Salud y el Servicio de Información Juvenil ha recibido durante 1991, 3.905 consultas, 1.651 de las cuales han sido de carácter individual y 2.254 procedentes de alumnos y alumnas de Enseñanzas Medias y último ciclo de EGB tras la campaña que se ha realizado en 7 Institutos y 10 Colegios de nuestra localidad.

Este programa atiende a jóvenes menores de 23 años, prestando servicios como consultas médicas, de enfermería y psicología. Dentro de estos los aspectos que se atienden son la anticoncepción, problemas de sexualidad y educación para la salud en colegios e institutos.

Como consecuencia de la coordinación citada, ha surgido la extensión de las actividades educativas. Los contactos con el C.E.P. y la continuación del trabajo en Enseñanzas Medias; donde hay una mayor demanda por parte de profesores y alumnos, lo que ha hecho plantear a los responsables del servicio la posibilidad de un trabajo donde estos dos grupos se impliquen más profundamente.

En las actividades asistenciales han aumentado todas las consultas, tanto médica y de enfermería como psicológica, estando en la actualidad cubiertas casi al 100% de sus posibilidades, lo que hace pensar en la necesidad de una ampliación del programa.

Debido a una mayor coordinación del Centro Municipal de Salud con el Hospital Universitario de Getafe se consiguió, entre otros aspectos, que todas las pruebas se puedan pedir directamente desde el Centro, lo que supone mayores facilidades asistenciales para los jóvenes.

Las conclusiones de esta memoria indican que la consulta sexológica se va utilizando más, aunque se ha abierto una historia menos. La mayoría de la gente que acude a las consultas son menores de 23 años, lo que indica que la citada consulta se ha cubierto con personas jóvenes y no ha sido posible estar disponible para derivaciones de planificación familiar.

En cuanto a las características de las historias se puede decir que sigue habiendo una abrumadora mayoría de demandas por trastornos en la chica, lo cual no quita que después se descubran problemas también en el chico o en la relación.

En lo referente al apartado de consulta

sexológica se puede afirmar que la sexualidad de la mujer es más sintomática, apreciándose que muchos chicos tienen una excitación-satisfacción deficiente pero que no la sienten como tal, salvo en casos extremos.

En el apartado sobre sexualidad y anticoncepción se observa que con respecto a la edad de la primera relación sexual, la más temprana está entre los 16 y 17 años, edad que ha disminuido con respecto a años anteriores.

Asimismo se observa que el contraceptivo oral es el más utilizado. Por contra el DIU es un método poco utilizado por las características de las mujeres que asisten a los programas y la información que ellas facilitan.

En lo referente a las actividades desarrolladas por el Centro Municipal de Salud en cuanto a la educación para la salud, afirmar que la memoria del año 1991 indica que ha habido un gran aumento de las demandas, lo que ha permitido un trabajo de sistematización de los distintos programas. En la actualidad se cuenta con distintos modelos de intervención según las características del centro educativo donde se imparta la educación para la salud. A pesar de lo anterior, es difícil plantear un programa continuado tanto por las resistencias de algunos profesores como por la estructura organizativa en Enseñanzas Medias, que dificulta la realización de un trabajo continuado y a más largo plazo.

El trabajo realizado por el Centro, coordinado y ampliado a otros estamentos; hacen pensar en que poco a poco los jóvenes de la localidad se toman cada vez más en serio la educación de la salud en todos sus aspectos. ■

## Apeadero del Sector Tres

### Adjudicadas las obras de la pasarela peatonal

El pasado 27 de Octubre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes adjudicó las obras de construcción de una pasarela peatonal sobre la CN-401 a su paso por Getafe. La pasarela se construirá en el kilómetro 15,300 de la citada carretera y ha sido adjudicada a la empresa "Guarko. SA" con un presupuesto cercano a los 22 millones de pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

El anuncio del concurso de adjudicación fue publicado por el Boletín Oficial del Estado el pasado 18 de septiembre con un precio de licitación de 25 millones de pesetas.

Con la construcción de esta pasarela se solucionará el acceso de los habitantes del barrio de Buenavista al nuevo apeadero de Renfe construido en la otra margen de la carretera y que dará servicio también a los vecinos del barrio de San Isidro. Una vez concluidas las obras de los accesos al citado apeadero entrará en funcionamiento con lo que Getafe contará con cuatro estaciones de Renfe. ■

### Nuevo edificio para 12 juzgados en el Sector Tres

El Boletín Oficial del Estado del pasado 27 de octubre publica una resolución de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Justicia en el que se anuncia la contratación de diversas obras, entre ellas la de un nuevo edificio para doce Juzgados en Getafe. El presupuesto de este nuevo edificio es de 631 millones. El plazo de presentación de proyectos finaliza el próximo 24 de noviembre.

El nuevo edificio estará situado en el barrio del Sector Tres de nuestra localidad y contribuirá a centralizar los juzgados de nuestra ciudad. Actualmente existen en Getafe 6 juzgados, repartidos en distintas calles, Galicia, Padre Blanco, Pizarro, Rayo y Concepción. ■



Por 621 millones

### Adjudicada la enajenación de la finca de "Ericsson"

En el último Pleno celebrado por el Ayuntamiento de Getafe se aprobó, por unanimidad, la enajenación de la finca de propiedad municipal situada entre las calles de Felipe Calleja, Muelle y Ferrocarril, popularmente conocida como "Ericsson".

En el informe de los Servicios Técnicos se recogen las tres ofertas presentadas y se valora el precio de la adjudicación y la forma de pago más conveniente para el Ayuntamiento. El Pleno la ha adjudicado a la empresa PROMOGONSA y LOVIGA S.A. (Promociones Inmobiliarias González Gervaso) con un precio de 621 millones de pesetas lo que representa un incremento de 337.030 pesetas sobre el precio tipo.

La forma de pago aprobada establece 125 millones que corresponde al 20,13% de la licitación antes del 10 de diciembre; el resto del precio de licitación la empresa se compromete a hacerlo efectivo antes de julio de 1993.

Al respecto el Alcalde Pedro Castro afirmó que el desarrollo urbanístico de esta finca propiciará la construcción de 1.500 plazas de aparcamiento y la crea-

ción de una plaza de casi 23 mil metros cuadrados. Esto supondría el cambio de ubicación de la parada de autobuses y la desaparición del antiguo cementerio municipal que se convertiría en zona de ocio. El resto de la parcela se destinaría a uso terciario de servicios diversos y oficinas.

En la antigua fábrica de Ericsson están situados en la actualidad diversos servicios municipales como la Policía Local y el Archivo Municipal. El desarrollo urbanístico de esta zona supondrá un traslado de estas dependencias a otros lugares del municipio.

Esta es la tercera vez que se convoca la enajenación de esta finca, ya que los dos concursos convocados con anterioridad se declararon desiertos al no reunir las ofertas presentadas las características exigidas en los pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas. ■

## El antiguo colegio de La Magdalena será la nueva sede episcopal

En el Pleno del 5 de Noviembre pasado se aprobó con el voto en contra de la coalición de Izquierda Unida, la cesión del antiguo Colegio de la Magdalena al Obispado de Getafe para que instale allí su sede administrativa. El antiguo colegio de la Magdalena está situado entre las calles Sierra, Perate y Almendro.

En el curso del Pleno el concejal de Izquierda Unida, José Antonio Rodríguez argumentó el voto en contra de su coalición, afirmando que en la Constitución Española se definía al Estado como laico y aconfesional y que ninguna confesión religiosa tendría carácter estatal. Aseguró que el citado colegio podría tener otros usos de carácter social y que esta cesión va en contra de la libertad religiosa.

Por el Partido Popular intervino Juan Carlos Escobar que se mostró de acuerdo con la citada cesión y por el Partido Socialista intervino el concejal de Urbanismo, Jesús Neira y el Alcalde, Pedro Castro. Jesús Neira resaltó los usos que ten-

drá el citado edificio y el Alcalde destacó el fin de la citada cesión. Recordó la cesión de locales a otras confesiones religiosas y subrayó la importancia de la Iglesia Católica en número de fieles.

Por su parte el Alcalde, Pedro Castro, defendió la citada cesión argumentando que el Gobierno Municipal fomentaba la participación ciudadana, lo que posibilita la cesión para distintas confesiones religiosas, asociaciones vecinales, culturales, deportivas... Recordó la cesión de locales a otras concesiones religiosas y la ausencia de oposición por parte del resto de los grupos políticos a esta iniciativa. Subrayó la importancia de la Iglesia Católica en la sociedad española y el número de fieles getafenses que se verían beneficiados con tal medida.

Este emplazamiento sustituirá a la sede provisional actual que está situada desde hace un año en la calle San José de Calasanz. El 12 de octubre de 1992 se cumple un año de la creación de la diócesis de Getafe.

## Nuevo aparcamiento subterráneo en la calle Sierra

El Pleno del Ayuntamiento aprobó la adjudicación definitiva para la construcción de un nuevo aparcamiento subterráneo en la calle Sierra con vuelta a la calle Perate, con vuelta a la calle Almendro. Tendrá una capacidad de 98 plazas y un presupuesto cercano a los cien millones de pesetas. El acceso lo tendrá por la calle Perate y el plazo de ejecución es de 12 meses.

## Dos nuevas glorietas en la carretera de San Martín de la Vega

El Pleno ha acordado solicitar a la Comunidad de Madrid la realización de dos glorietas en la carretera de San Martín de la Vega a su paso por Perales, una a la altura de la intersección con la colonia del Carmen y la otra en la intersección con el Caserío de Perales, así como la señalización para el cruce de peatones.

## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

#### POLICIA MUNICIPAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62  
Urg. 092

#### POLICIA NACIONAL

c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39  
Urg. 091

#### PROTECCION CIVIL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12

#### BOMBEROS

c/ Avda. Ciudades s/n  
Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

#### CENTRO MUNICIPAL DE SALUD

c/ Hospital S. José 39  
Tef.: 681.51.76

#### CENTRO SALUD MENTAL

c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12

#### CENTRO S. LABORAL

c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

#### Ambulatorios:

##### A. LOS ANGELES

c/ Avda. Angeles 57  
Tef.: 624.64.58

##### A.P. BERCIAL

c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91

##### C.S. MARGARITAS

c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67

##### C.S. RAMON Y CAJAL

c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96

##### C.S. EL GRECO

c/ Avda. Reyes Catól. s/n  
Tef.: 681.75.12 / 95

#### C.S. SECTOR III

c/ Avda. Juan C. I s/n  
Tef.: 682.58.96

#### DELEG. SOCIAL

c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

#### Ambulancias:

##### CRUZ ROJA

c/ Leganés Tef.: 695.60.47

#### PUESTO DE SOCORRO

683.66.41

### TELEFONOS DE INTERES

#### TELÉFONO VERDE

683 23 23

#### TELÉFONO ENSERES USADOS

682 29 38

OMIC 695 56 29

## Ciclo de conferencias en torno a la mujer

Entre los días 12 de Noviembre y el 25 de febrero del próximo año se celebrarán dos ciclos de Conferencias sobre la mujer en la sociedad actual. Los ciclos han sido patrocinados por el Centro Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Getafe, con la colaboración de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma Madrileña.

Esta actividad se encuadra dentro de la Extensión Universitaria, organizados por la Fundación Universidad Carlos III, lugar donde se celebrará el ciclo de conferencias.

En este primer ciclo se hablará sobre "Mujer y Derecho de Familia" el día 19 de Noviembre. El 26 del mismo mes se pronunciará la conferencia "Mujer y Publicidad". El 3 de diciembre tendrá lugar la conferencia "Mujer y Derecho Penal". El primer ciclo lo cerrará el tema "La Mujer y la Administración". Todas las conferencias las pronunciarán Catedráticas y Profesoras de reconocido prestigio. ■

**El grupo de teatro Al Alba** pondrá en escena el próximo 28 de Noviembre, en el Centro Municipal de Cultura, la primera obra de David Lorente Díez, joven autor de Getafe; cuyo título es Fábero. El precio de la entrada es de 300 pesetas y se incluye dentro de la campaña por Somalia. ■

**Casa Regional de Extremadura.** El programa de actos de las VIII Jornadas Culturales comprende para esta quincena de noviembre diferentes acontecimientos. Día 21 conferencia sobre "La Autonomía Extremeña" y actuaciones flamencas. El día 22 abre una representación teatral. El 28, cena convivencia de socios, con motivo del II aniversario del boletín informativo "Extremadura en Getafe". Por último, el 29 será un día dedicado a la juventud.

Dentro de los actos programados en las VIII Jornadas Culturales destaca la exposición de pintura inaugurada el pasado 3 de noviembre del pintor extremeño Domingo Gil Núñez en la que estuvieron presentes el Alcalde de la localidad, Pedro Castro y el director del periódico "Extremadura", Francisco Pérez de la Torre. ■



## Getafe se vuelca con Somalia

La campaña de apoyo a Somalia ha sido un éxito de participación y solidaridad. Donativos, venta de bonos, comida, aportaciones particulares, comida y festivales; han conformado una campaña de ayuda sin precedentes en Getafe.

El 20, 21 y 22 del presente mes, tiene lugar el broche final con un festival, un partido de fútbol y el concierto al unísono de la Banda Municipal y la Coral Polifónica de la localidad. El festival, que tendrá lugar en el Polideportivo Juan de la Cierva, contará con figuras nacionales y locales del mundo de la música, el humor y el espectáculo.

Entre otros cabe destacar la presencia de Massiel, Enrique Morente y Pepe "El Habichuela", Antonio Carbinell, Inhumanos, Las Virtudes, Gran Wyoming, Combo Belga, Derrame Cerebral, Florencio Uribe, Paseo Delicias, Clímax, Eloy Arenas, Manolo Rollo, Pepe Viyuela; y algunos personajes más, sin confirmar al cierre de estas páginas.

En la totalidad de los Centros Cívicos de Getafe se han recibido miles de alimentos en respuesta a la solicitud del

Ayuntamiento de Getafe y Cruz Roja. Los donativos no sólo han llegado de la localidad sino de gentes de distintos puntos de la Comunidad que se han sensibilizado con la crítica situación del pueblo somalí. Paralelamente a los actos programados, grupos de mujeres han organizado mercadillos y distintos trabajos con el fin de aumentar los fondos de la campaña.

Tampoco conviene olvidar el trabajo realizado por la totalidad de asociaciones, partidos, sindicatos, empresas y grupos de la localidad. Su labor para recabar fondos y ayuda les coloca como protagonistas indiscutibles de esta campaña humanitaria. Se puede afirmar que todo Getafe ha aportado su granito de arena para paliar, aunque sea levemente, las duras e injustas condiciones que soporta el pueblo Somalí. ■



Alfonso, uno de los premiados en la gala, posa con varios trofeos en su hogar

## VII Gala del Deporte

# Peñalver, Blanca Fernández Ochoa y Alfonso premiados

La VII edición de la Gala del Deporte ya tiene los premiados, el decatleta Antonio Peñalver fue elegido mejor deportista nacional. Blanca Fernández Ochoa, consiguió el premio a la mejor deportista de nuestra Comunidad. Alfonso, jugador del Real Madrid, fue galardonado con el premio al deportista getafense absoluto más destacado.

Tras las deliberaciones del jurado, reunido el pasado 9 de noviembre, conformado por 18 personas del mundo de la prensa, coordinadoras deportivas y representantes de la Concejalía de Deportes; se otorgaron los premios a los mejores deportistas nacionales y locales, así como a las personas más significadas por su apoyo a la práctica deportiva.

El premio al mejor deportista nacional

contaba con candidatos de mucho peso, lo que hizo difícil su elección. La lucha final estaba entre Antonio Peñalver y Fermín Cacho. Sería el murciano y decatleta Peñalver, quién se alzó con el galardón con la sola diferencia de un voto. Fermín Cacho tendrá una mención especial.

La mejor deportista nacional, a juicio del jurado, ha sido Miriam Blasco. Esta judoka, medalla de oro olímpico, se hizo

acreedora del premio con todo merecimiento. Blanca Fernández Ochoa, madrileña y esquiadora, se alzó con el premio a la mejor deportista de nuestra Comunidad.

Alfonso Pérez, getafeño y jugador del Real Madrid, conseguía el premio al deportista getafense masculino absoluto. Su corta, pero destacada trayectoria deportiva le han hecho acreedor del citado galardón. Begoña Sánchez, era elegida como la mejor deportista getafense absoluta.

El premio al joven valor local masculino, menor de 21 años, recayó en Javier Rodríguez Olmos, "Chuvi", por su posición dentro del atletismo. Asimismo, Iván Pérez Muñoz, hermano de Alfonso, recibía un accésit dentro de este apartado.

Mónica Alcazar se alzaba con el premio a la joven valor femenina, menor de 21 años, resultando elegida en una tercera ronda de votaciones. El premio correspondiente a la más brillante campaña deportiva de un club o equipo local, le fue otorgado a la Asociación Deportiva Getafe.

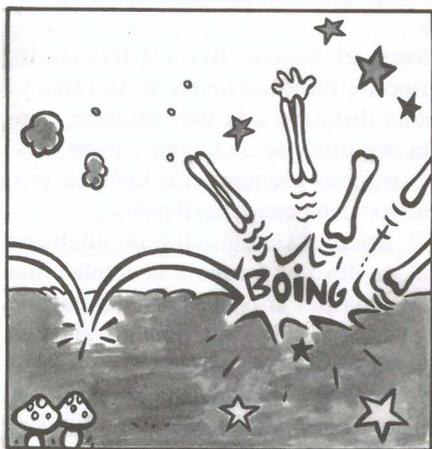
Sería el Seseña Bercial Benjamín, equipo de fútbol, quienes se llevaran el premio dedicado a la más brillante campaña deportiva de un club o equipo local de categorías menores. En León se proclamaron campeones nacionales.

El Atlético Getafe, club de atletismo local, se llevó el premio a la entidad más significada por la proyección del deporte en este municipio. Sus muchos años en candelero y sus atletas, algunos de reconocido prestigio, han hecho de este grupo humano un estandarte del deporte local.

Ildefonso Fernández Prieto, era premiado por su trayectoria acumulada en la promoción del deporte en el municipio. Por último, citar el premio concedido a aquella entidad más significada por su apoyo al movimiento deportivo getafense; que recaería en Ibercaja.

El Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas otorgará un premio especial, como en las ocasiones anteriores; para el que están nominados el Movimiento Olímpico, el "monstruo" del ciclismo Marino Lejarreta, Su Alteza Real Don Felipe de Borbón y, el Movimiento Paralímpico.

El día elegido para la entrega de premios será el próximo 18 de Diciembre en el Pabellón Juan de la Cierva, aunque se podría variar en base a que puedan estar todos los galardonados e invitados de excepción. Una última acotación de esta gala ha sido la unanimidad en la primera votación cuando se le otorgó el premio a Alfonso, como deportista absoluto getafense. ■



## Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)  
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)

B. Abierto hasta las 10 de la noche.  
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

día 16	Barraquer, 9 (A) Rojas, 36-38 (B)	día 21	Granada, 3 (C) General Pingarrón, 9 (B)	día 26	Juan de la Cierva, 36 (A) Zaragoza, 12 (B)
día 17	Avda. Ciudades, 10 (A) Brunete, 2 (B)	día 22	Madrid, 40 (A)	día 27	Sánchez Morate, 11 (C) Cervantes, 5 (B)
día 18	Azahar, 1 (C) Alonso Mendoza esq. Paloma (B) Madrid, 40 (D)	día 23	Avda. Angeles, 47 (B) Córdoba, 2 (C) Madrid, 48 (B y D)	día 28	Garcilaso, 40 (C) Avda. Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D)
día 19	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)	día 24	Perales, 11 (C) Aragón, 34 (B) Madrid, 40 (D)	día 29	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B)
día 20	Murcia, 6 (C) Serranillos, 19 (B) Madrid, 40 (D)	día 25	Alonso Mendoza, 24 (C) Plza. Constitución, 10 (B) Madrid, 48 (D)	día 30	Madrid, 85 (A) Aragón, 16 (B)

# El parque de Castilla-La Mancha se inaugurará el 6 de diciembre



*El próximo 6 de diciembre, día de la Constitución, se inaugurará, a las 12 de la mañana, el Parque de Castilla-la Mancha, con la asistencia de los presidentes regionales de Castilla-La Mancha, José Bono, de Madrid, Joaquín Leguina y del Alcalde de Getafe, Pedro Castro.*

*Este parque situado frente al Barrio del Ventorro Bardalón, fue denominado en algún momento Parque Norte, pero el último Pleno celebrado el 5 de noviembre acordó por unanimidad, la denominación del citado parque como "Parque de Castilla-La Mancha".*

*En el acto inaugural actuarán los conjuntos de coros y danzas de las Casas Regionales de Castilla-La Mancha, de Andalucía y de Extremadura. En el transcurso se ofrecerá una degustación de productos típicos de la Comunidad de Castilla-La Mancha.*



OMIC

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR

Ayuntamiento de Getafe  
Delegación de Consumo y Sanidad



# REFORMAS EN EL HOGAR

Son habituales los problemas con empresas/personas que se dedican a la prestación de servicios a domicilio, tales como albañilería, carpintería, fontanería, instalación de gas, pintura/empapelado, cerramientos metálicos, calefacción y todos aquellos que usted debe utilizar para la decoración de su hogar. Si usted tiene necesidad de utilizar sus servicios La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) le aconseja:

## EXIJIR

- \* Que le hagan un presupuesto detallado, concreto y por escrito con todas las partidas, nunca presupuestos globales.
- \* Que conste en el presupuesto el tipo de ejecución de la obra.
- \* Que se especifique en el presupuesto la forma de pago. Nunca adelante más del 15% del mismo.
- \* Que le den garantías de materiales y trabajos.
- \* Que se prevea un mecanismo de reclamación. Junta Arbitral de Consumo.
- \* Que le den factura que se corresponda con el presupuesto y además un recibo por cada entrega de dinero.

## VENTAJAS

- \* Un presupuesto pormenorizado por partidas le dejará perfectamente aclarado el tipo de materiales a utilizar y comparará con más facilidad los precios.
- \* Comprometerá actuaciones con inicio y fin.
- \* Evitará el pago de lo contratado antes de que se haya realizado el trabajo.
- \* Los productos duraderos están obligados a aportar la garantía y las condiciones de las mismas. La fiabilidad del trabajo es también susceptible de garantía. Seis meses es un tiempo adecuado.
- \* Sabrá donde dirigirse en caso de disconformidad con el trabajo realizado o los materiales empleados.
- \* Justifica que el consumidor ha cumplido su parte del trato.

Sepa también que si la vivienda tiene más de 10 años y las reparaciones superan las 500.000 pesetas usted puede solicitar ayudas a la Comunidad Autónoma de Madrid (OCRE y OMIC de Getafe)

Una reparación de hogar mal ejecutada puede desquiciar los nervios, además de hacerle perder su dinero.